

# EL CONSTITUCIONAL

Organo del Partido Constitucional que postula la candidatura de don JULIO ACOSTA para la Presidencia de la República en el periodo de 1920 a 1924

AÑO I

San José, Costa Rica, 18 de octubre de 1919

NUMERO 9

## La organización de nuestras Directivas en toda la República

### DIRECTIVA en S. Nic. de Cartago

(Continuación)

#### Vocales

Ramón Fuentes, José Joaquín Madrigal, Joaquín Zúñiga V., Alonso Zúñiga, Juan Astorga Rojas, Marcelino Astorga A., Jesús Alvarado, Juan Marín Rivera, Ramón Figueroa, José Angel Quirós, José Valverde, Nicolás Portuguez, Sotero Calvo, Benjamín y José María Calderón, Juan Monge Barahona, Manuel y Julián Monge B., Eloy Torres V., León Figueroa, León Aguilar, Nicolás y Jesús Portuguez, Florencio Hernández, Rafael Rojas Molina, Manuel Rojas, Ezequias Fuentes, Jaime Mora, Julián Calderón, Sinesio Camacho Gutiérrez, Sebastián Aguilar, Sebastián Alvarado, José Rodríguez Acuña, Sixto Vega, Rafael, Beltrán, Ramón, Daniel y Clodomiro Trejos, Miguel Barquero Guevara, Indalecio Portuguez, Pedro Astorga, Justo Hernández, Marcelino Sánchez, Pablo Sánchez, José Pablo Sánchez, Emilio y Mariano Solís Brenes, Gonzalo González Quesada, Benjamín Montoya, Gabriel, Gorgonio y Jenaro Gutiérrez, Gonzalo Calderón, Teófilo Molina, Domingo Astorga, Luz Obando, Fidel Alvarado, Mauricio Monge Rojas, Eloy Campos Montoya, Rafael Monge u. ap., Juan de Dios Rodríguez Navarro, Sigifredo Monge Q., José Astorga B., Francisco Oviedo, José Joaquín Campos M., José Rojas M., Matías Mora, Mateo Troyo Gómez, Antonio Alvarado, Vidal Acuña, Miguel Aguilar, Bruno Monge, Fidelino Zúñiga, Roberto Astorga, Andrés Rodríguez, Vidal Quesada, Maurilio Loria, Ricardo Rodríguez, Ramón Solano, Francisco Durán, Daniel Rojas, Máximo Montoya A., Marcos Rojas, Tobías y Elías Monge M., Ezequiel Sanabria, Ramón Montoya Astorga, Ignacio y Avelino Guzmán, Guillermo y Felipe Loria, Isabel Astorga, Francisco Quesada Vega, Amadeo Monge Monge, Juan y Amadeo Chavarría Masis, Rómulo Hernández, Eusebio, Julio, Marciano y Domingo Figueroa, José Manuel Quesada, Sixto Calvo Mata, Elías Montoya, Nicolás Quesada Montoya, Abraham Monge, Camilo Trejos, José y Filadelfo Trejos Madrigal, José Bonilla Monge, Espiridión Quesada.

San Nicolás de Cartago,

12 de Octubre 1919

### BAJA DE PRECIO la harina de trigo

El que quiera aprovechar el precio más bajo, compra donde Segundo Zonta, teléfono 468.

**COSTURERAS:** Máquinas de coser "New Hone" en el Almacén de W. Steinworth Hno.

#### DIRECTIVA ACOSTISTA

##### DE CINCO ESQUINAS

En Cinco Esquinas de Tibás, a las 4 de la tarde del día 12 de octubre de 1919, reunidos los infrascritos ciudadanos en ejercicio de sus derechos, a fin de nombrar la Directiva para proclamar la candidatura del ilustre ciudadano don Julio Acosta García, para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional de 1920 a 1924, se procedió al nombramiento, quedando instalada en el orden siguiente:

##### Presidentes Honorarios

Don Clodomiro Salas Fonseca  
" Rafael Coronado Castro  
Lic. Clodomiro Salas Castro  
Don Guillermo Solano  
" Jenaro Quesada Chacón

##### Presidentes efectivos

Don Anibal Salas Castro  
" Teodosio Umaña Badilla  
" Francisco Umaña Badilla  
" José María Artavia Solano  
" Heliodoro Vargas Garita

##### Vicepresidentes

Don José Quesada  
" Lidio Bonilla Pérez  
" Rafael González Orozco  
" Alfonso Bonilla Arroyo  
" Francisco Quirós Vargas

##### Tesorero

Don Emilio León Villarreal

##### Secretarios

Don Gilberto Napoleón Bendaña  
" Rafael Rodríguez Murillo

##### Prosecretarios

Don Antonio Freer Ramírez  
" José García

##### Fiscales

Don Miguel Piedra Quesada  
" Víctor Campos Rodríguez

##### Jefes de Propaganda

Don Ricardo Badilla Orozco  
" Zenón Torres Vásquez

##### Vocales

Señores Marcelino Solano, Santiago Rodríguez Rodríguez, Abel Rodríguez Murillo, Rudecindo Quirós Vargas, Isaac Segura Madriz, Arcadio Arce Araya, Emilio Sojo Barrantes, Juan Rafael Alvarado Cascante, Juan Rafael Alvarado García, Víctor M. Alvarado García, Eliseo Nuñez Jiménez, José Murillo León, Jesús Murillo León, Pantaleón Brenes Chaves, Rómulo Piedra Quesada, Eugenio Murillo Acuña, Juan Ramírez, Juan Rafael Vega González, Urbano Vega González, Inocente Salazar Rodríguez, Pedro Chavarría Alpizar, Joaquín Fernández Rodríguez, Manuel Jiménez Sojo, Francisco Artavia Arias, Nicolás Portuguez Zúñiga, Emilio Oviedo, Cleto Porras Triguero, José María Calderón Ramírez, Manuel Calderón Guevara, Cupertino Fernández Amador, Juan Cambronero Chaves, Oscar Calderón Guevara, Miguel Blanco Marín, Buenaventura Umaña Soto, Ramón Sánchez, Vicente Moya C., Rafael Moya Fernández, Manuel Badilla, Nicanor Salazar, Juan Rafael Chavarría Rojas, Juan Tames Bogarín, Jerónimo Zúñiga Poveda, Patrocinio Ramírez Duarte, Jaime Ramírez Duarte, Rafael Umaña Quirós, Pedro Anchia Robles, Rafael Barrantes Siles, Bernardo Montoya Roldán, José Rodríguez Marín, Marciano Rodríguez Jiménez, Ricardo Rodríguez Jiménez, Julio Le Roy Zeledón, Patrocinio Jiménez Miranda, José M. Jiménez Miranda, Luis Gutiérrez Araya, Nemesio Rodríguez, Rafael García, Roberto Vargas Campos, Víctor Cantillano Gamboa, José Cantillano Gamboa, José M. Chinchilla Bonilla, Miguel Ángel Salazar, José Elizondo Campos, Abelardo Murillo Campos, Manuel Salazar Pérez, Pantaleón Leitón.

Lo relativo a la circulación de **EL CONSTITUCIONAL** debe ser tratado con don Carlos Mora Poveda, teléfono 1668.

#### CANTON DE NICOYA

Directiva del Partido Constitucional del cantón de Nicoya.

Jefe General, *Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado.*

##### Presidentes Honorarios

Francisco Carrillo Obando  
Alberto Flores Castillo  
Carmen Noguera Campos  
Trinidad Díaz Vidaurre  
Antonio Rosales Cárdenas  
Guadalupe Castrillo  
Carmen Espinosa  
Fermín Hernández  
Roberto Matarrita  
Cleto Herrera

José Arias  
Secundino Zúñiga,  
Braulio Pérez  
Nicolás Baltonado  
Francisco Moreno  
Juan Montiel  
Blas Carrillo Díaz  
Antonio Zúñiga  
Miguel Briceño  
Antonio Castrillo  
Horacio García Mena  
Juan María Torres  
José Roque Flores  
Domingo Torres  
Laureano Mayorga  
Francisco Acosta  
Julián Granados  
José Carrillo

Mercedes Jiménez  
Luis Moisés García  
Mercedes Baltodano  
Manuel María Díaz  
Adolfo Rosales  
Rafael

Antonio u. ap.

Manuel Cárdenas  
Adolfo Fonseca  
Emilio Obando  
Alejandro Castillo  
Nicolás Reyes  
Guillermo Fonseca  
Antonio Valencia  
Macario Toruno  
Venancio Marchena  
Juan Acevedo  
Nicolás Briceño  
Antonio Reyes  
Roque Gómez Alvarez  
José

Pedro Díaz  
José Castillo  
Rafael Medina  
Benvenuto Aguilar  
Pablo Rojas  
Rafael Herra Castro  
Rosendo Rosales  
Ramón Tenorio Vidaurre  
Plácido Orozco Ramos  
Juan María Vargas

##### Presidentes Efectivos

Otoniel Hernández  
Domingo Cárdenas

##### Tesorero

Ramón Tenorio Vidaurre

##### Vice-presidentes

Pánfilo Vidaurre  
Felipe Díaz Vidaurre

##### Secretario

José de Jesús Castillo

##### Prosecretarios

Francisco Cubillo  
Higinio Vega  
Constantino Orozco Ramos

##### Fiscales

Domingo Caamaño Arauz  
Francisco Carrillo Obando

##### Jefes de propaganda

Santiago Díaz Vidaurre  
José M. »  
Blas Melisandro Arauz  
Abel Hernández  
Rafael Angel Flores  
Elías Briceño  
Laureano Rosales  
Felipe Vidaurre  
Gorg. Rosales Hernández  
Recaredo Briceño  
Perfecto Flores  
Gonzalo Mora  
Octavio Flores  
Ambrosio Gutiérrez  
Joaquín Acosta  
Adriano Sánchez  
Joaquín Rosales  
Juan Moraga  
Crisanto García Mena  
Cupertino Briceño  
Cástulo Villegas  
Jesús Briceño  
José de Jesús Sequeira  
Eusebio Granados  
José María Reyes  
Francisco Zúñiga  
Federico Suárez  
Tito Suárez  
Luis Mayorga Montiel  
Plutarco Carrillo Obando  
Alejandro Briceño  
Teófilo Cortés  
Celestino Villagra  
Juan Aristides Brenes  
Teodosio Cárdenas

##### Vocales

Ascensión Flores  
Belisario Henríquez  
Bienvenido Guevara  
Juan Guevara  
Manuel Hernández  
Cupertino Carrillo  
Fructuoso Hernández  
Reyes Matarrita  
Ascensión Matarrita  
Adán Carrillo  
Jesús Fajardo  
José M. García  
Juan Ignacio Alemán  
Guadalupe Fajardo  
Valentín Fajardo  
Juan Fajardo  
Rosa López  
Juan Jiménez  
Felipe Jiménez  
Estanislao Carrillo  
Cirilo Matarrita  
Diego Gómez  
Vicente Gómez  
Adolfo Gómez  
Juan de Dios Rosales  
Matilde Zúñiga  
Ramón Caravaca  
Esteban Castillo  
Juan Castillo  
Eulogio Castillo  
Fausto Castillo  
Nabor Orozco  
Segundo Campos  
Juan Cubillo  
Ramón Cubillo  
Venancio Alvarado  
Dámaso Torres  
Paulino Briones  
José Henríquez  
Eugenio Cárdenas  
Pantaleón Cárdenas  
Rufino Carrillo  
Lisandro Obando  
Eliseo Matarrita  
Joaquín Carrillo  
Beltrán Matarrita

## PARTIDO CONSTITUCIONAL

Tiene sus Oficinas en el edificio de dos pisos  
de doña Chepita viuda de Bonilla  
- - lado Norte del Parque de Morazán - -

Teléfono No. 307 ○ ○ ○ ○ ○ Teléfono No. 307

# El cablegrama del Expresidente González Flores

El Jefe de la Revolución y Candidato del Partido Constitucional no alimentó nunca dudas acerca de la línea de conducta que seguiría el ex-Presidente Licdo. don Alfredo González Flores al plantearse el debate electoral en su país. Por comprensión de ideas, por conocimiento personal, el señor Acosta estuvo siempre seguro de que aquel señor ex-Presidente militaría bajo sus mismas banderas, que no son un distintivo partidista sino un emblema del principio revolucionario, a cuyo servicio se consagró el señor González Flores desde que, expatriado por la obra nefasta de la deslealtad, tuvo que buscar asilo en tierra extranjera. La Revolución tuvo constantemente su apoyo en Washington; recibió su palabra de aliento en más de una oportunidad; y nadie podía esperar que a la hora de la victoria decisiva, el ex-Presidente hiciese un gesto de desdén o de protesta, si bien estábamos seguros de que tampoco apetecía honores ni prebendas.

El despacho cablegráfico en el cual recomienda a los suyos que presten cooperación decidida a la candidatura del señor Acosta, no ha sido una sorpresa ni para este Jefe ni para quienes conocían bien al señor ex-Presidente. Pero de todas suertes, es un golpe mortal para el llamado abstencionismo, que ya no tiene carta que jugar ni otro camino a seguir que el de la adhesión patriótica a la causa constitucionalista o bien, la renunciación vergonzosa de todos los atributos de la ciudadanía. Se cumple el deber cívico, o se está contra él. Ya no quedan dudas por desvanecer; y por tanto, no pueden estarse a la capa los que quieren bien a Costa Rica.

El señor Licenciado González Flores ha hablado; y lo ha hecho en tan precisos términos, que al través de las dos únicas palabras de su cable, se adivina todo un mensaje emanado de su culto a la Patria ausente, toda la fe de un convencido.

Andrés Carrillo  
Rito Mora  
Horacio Torres  
Eugenio Carrillo  
Francisco Ortega  
Felipe Carrillo  
Carlos Modesto Matarrita  
Ernesto Torres  
Moisés Obando  
Antonio Carrillo  
Rito Gutiérrez  
Salomón Contreras  
Claudino Medina  
Narciso Medina  
Ismael Caravaca  
Atanasio Campos  
Sabas Zúñiga  
Fidel Medina  
Virgilio Caravaca  
Saturnino Noguera Campos  
Rodolfo Espinosa  
Sebastián Espinosa  
Nicasio Díaz  
José Ángel Díaz  
Juan María Díaz  
Bonifacio Díaz  
Juan Guevara Díaz  
Esteban Guevara  
José Obando Villagra  
Gaspar Obando  
Maximiliano Chavarría  
Faustino Chavarría  
Pedro Chavarría  
Guadalupe Granados  
Juan Obando  
Adán Obando  
Belisario García  
Zenón Sequeira  
José María Sequeira  
Blas Vargas  
Fernando Rodríguez  
Benjamín Gómez  
Lorenzo Aguirre  
Alfonso Matarrita  
Jubino Matarrita  
Félix Villagra  
Domingo Pérez  
Pantaleón Díaz Vidaurre  
Procopio Campos  
Nicasio Suárez

Rafael Sequeira  
Deonicio Torres  
Manuel Gómez  
Nemecio Torres  
Tobías Jirón  
Toribio Matarrita  
Santiago Ruiz  
Francisco Prenda  
Antonio Pío Castrillo  
Florentino  
Zacarías  
Silberio  
Fabián  
Francisco Pérez  
Edilberto Mayorga  
Antonio Pérez  
Cristino Suárez  
José M. Pérez  
Miguel Santana  
Tobías Aguilar  
Manuel Reyes  
Pedro Arjas Reyes  
Victor Valencia  
Leopoldo García  
José María Jirón  
Sebastián Hernández  
Leovigido Pérez  
José María Díaz  
Epifanio Gómez  
Evaristo Sequeira  
Félix Sequeira  
Sebastián Acosta  
Serbando Torres  
Tomás Juárez  
Juan Vega  
Ildelfonso Suárez  
José María Mora  
Antonio Gómez  
José Guevara  
Juan Henríquez  
Félix Mora  
Paulino Díaz  
Máximo Moraga  
Amadeo Jiménez  
Amador Suárez  
Encarnación Jiménez  
Paulo Suárez  
José Gómez  
José Jiménez  
José María Rosales

## EL CONSTITUCIONAL

A cargo del Comité de Prensa del  
Partido Constitucional

Oficinas: Lado Norte del Parque  
Morazán, casa de doña Chepita viuda  
de Bonilla.

Dirigir la correspondencia a Otilio  
Ulate, apartado 977, teléfono 307.

Francisco Rosales  
Faustino Chavarría  
José Isaac Acosta  
José M. Munguía Gutiérrez  
Marcos Acosta Avila  
Inocente Gómez  
Raimundo Acosta  
Florencio Sequeira  
Hilario Cortés  
Fulgencio Cortés  
Pablo Gómez Sequeira  
Nicolás García Mena  
Timoteo García Mena  
Félix García Mena  
José Ángel Cortés  
Rigoberto Díaz  
Feliciano Cortés

### El Secretario

José de Jesús Castillo.

Nicoya, 9 de octubre de  
1919.

**PARA FAMILIAS:** Lienzos finos  
en piezas de 20 yardas y loza de china  
en el Almacén de W. Steinworth Hno.

### DIRECTIVA DEL CANTON DE OSA

En el Pozo a las ocho de la mañana del día diez de octubre de mil novecientos diez y nueve. Constituido el infrascrito Jefe de Propaganda del cantón de Osa, nombrado por la Directiva del Partido Constitucional de la Provincia de Puntarenas que postula la candidatura del eximio ciudadano don Julio Acosta, procedió a instalar la Junta de distrito por Pozo y Palmar, quedando integrada por los señores siguientes:

#### Presidentes Honorarios

Juan Webb  
Guillermo Webb  
Roberto Webb  
Virginio Díaz  
Elio Omodeo

#### Presidentes efectivos

Victor Mora  
José Rojas  
Vicepresidentes  
Ildelfonso Díaz  
Julio Ed. Ortega J.

#### Secretario

Luis J. Ortega C.

#### Prosecretario

Joel S. Ortega J.

#### Vocales

Manuel Ortega, José Pana, Magdaleno Fallas, Francisco Díaz, Alejandro Leiva, Mateo Cornejo, Nicomedes Rojas Araya, Felipe Fallas, Ricardo Delgado, Apolonio Leiva, Alejandro González, Brachica Eduardo, Fernando Morales, Santos Mavisca, Antonio Rojas, Ignacio Morales, Pedro Maroto, Indalecio Ascencio.

El Jefe de Propaganda,  
LUIS JURADO Z.

### TARJETA

En sufragio del alma de  
**Rafael Vargas Salas**

muerto valerosamente en las filas revolucionarias durante el combate de "El Jobo" efectuado en mayo del corriente año, se celebrará una MISA DE REQUIEM a las 8 a.m. del 20 de este mes, en la iglesia parroquial de la ciudad de Grecia. Se invita para ese acto religioso.

### Misa Solemne

POR EL FIN DE LA TIRANÍA

En la iglesia de la Soledad se celebrará una misa a las 7 a. m. del lunes 20 del corriente en acción de gracias por el término del pasado régimen.

Invitamos a los contribuyentes y fieles en general para que asistan a dicho acto.

San José, Octubre 18 de 1919.

MARÍA M. DE MARÍN.—INÉS B. DE NAVARRO y demás contribuyentes.

### DIRECTIVA DE CURRIDABAT

En el distrito de Curridabat, el diecisiete de Octubre de mil novecientos diecinueve, reunidos los infrascritos partidarios de la Candidatura de don Julio Acosta para la Presidencia de la República, organizamos la siguiente Directiva con el objeto de establecer los trabajos de propaganda activa en favor de la causa:

#### Presidentes Honorarios

Luis Cruz Mesa  
Alonso Pérez Calvo  
Miguel González Soto  
Juan Carazo  
José M. Guevara  
José León Monge  
Gabriel Vargas  
Jesús Cordero Solano  
Pedro Ramírez Brenes  
Francisco Portilla  
José M. Sánchez  
Gabino Bermúdez  
Isidro Amador  
Gilberto Jara Sibaja  
Florindo Acuña

#### Presidentes Efectivos

León León Castro  
Santos León Castro  
Dagoberto Quirós  
Jenaro Acuña  
Tobías Castro  
Juan Acuña Aguilar  
Juan José Morales  
Juan José Cordero S.

#### Vicepresidentes

Neftalí Acuña  
Eli Acuña  
Marcial León  
Mercedes Guevara  
Baltazar Monge S.  
Alberto Carrillo  
Gabriel Sánchez Cordero  
Ricardo Portilla  
Antonio Alvarez  
Eduardo Amador

#### Jefes de Propaganda

Miguel León Madrigal  
Roberto Guevara  
Ramón Monge Sánchez  
Juan Bta. Burasqui  
Javier Campos  
Marcos Quirós

#### Secretarios

Lesmes Madrigal  
Célimo Cordero  
Roberto Amador

#### Prosecretarios

Adán León Barrantes  
Rafael Ángel Ramírez G.

#### Tesorero

Efrain Acuña Monge

#### Vocales

Juan Monge Porras  
Nicolás  
Leonidas Sánchez  
Abelardo Tenorio  
Efrain Ramírez Cordero  
Miguel  
José Román  
Efigenio Acuña  
Aquilés Monge S.  
Miguel Sánchez Campos  
Juan Solano Garita  
Antonio Portilla Román  
Ramón Sandoval  
Nicolás  
Alejandro  
Otoniel Castro  
Franco  
Antonio Portilla  
Dolores  
Francisco Castro  
Filadelfo Sandí  
Esteban Valverde  
José Ángel Sánchez  
Pedro Sánchez Chacón  
Ri ardo  
Dimas Arce  
Juan P. Loria  
Calderón  
Eligio Cordero  
Manuel Guerrero  
José Obando  
Olivier Cordero Aguilar  
Manuel Portilla Zeledón  
Marcial L. Madrigal  
Rafael Brenes  
Castro  
Jenaro Vargas  
Nicolás Sánchez R.  
Francisco

# COSTA RICA

no es admitida en la Liga de las Naciones  
ni como beligerante ni como neutral

Cablegramas llegados recientemente de París dan cuenta de que la República de Costa Rica no ha sido admitida a formar parte de la Liga de las Naciones, a causa de estar regida en la actualidad por un Gobierno que no ofrece ninguna garantía a los ciudadanos costarricenses ni es digno de la amistad de los países bien organizados del mundo.

Después de la negativa del Presidente Wilson a reconocer el régimen de Tinoco, surgido de una traición incalificable sin más apoyo que la audacia y sin más incentivo que la ambición de dinero, no parecía necesaria otra sanción de orden internacional para fallar en definitiva el pleito que sostiene la opinión honrada de un país, hasta ese día bien conceptuado por sus hábitos de paz y de trabajo contra el grupo de malhechores que lo precipitaron en la más desastrosa de las ruinas.

Bastaba la repulsa del grande hombre que rige los destinos de la democracia americana a otorgar su reconocimiento al cartelazo fraguado en el seno de la deslealtad y del soborno, para marcarlo con el sello del desprestigio y condenarlo a la reprobación de la conciencia universal.

Pero he aquí que los designios de la Justicia Suprema han querido que la causa del pueblo costarricense fuera juzgada no sólo por el Magistrado incorruptible de los Estados Unidos sino por el más amplio y más alto tribunal de la historia: por un Consejo de Naciones reunido a raíz de terrible hecatombe para echar las bases del mundo futuro.

En París, la capital del espíritu humano, y en los momentos mismos en que se están definiendo los destinos de la tierra dentro del ideal de la paz justa y del derecho inviolable, ha cobrado la repulsa de Mr. Wilson una confirmación espléndida y se ha coronado su política de desprecio a las magistraturas improvisadas en los cuarteles, de gloria inmarcesible.

Parécenos estar viendo el gesto nobiliario y la mirada de orgullo del gran patricio americano al ver apoyada su denegación en la Asamblea de las Naciones, donde no tendrán puesto los representantes del tiranuelo de Costa Rica, por más que en el interés de obtener la simpatía de Estados Unidos y en consecuencia el reconocimiento de su Presidente, hubiera el impostor declarado la guerra a los Imperios Centrales y tratado de todas maneras de pare-

cer como militando bajo las banderas aliadas.

De nada le ha servido su treta. El sentimiento de la justicia hacia de centinela en el Capitolio de Washington, para rechazar lejos al traidor que intentaba colarse en aquella casa llena de augustos recuerdos y de nobles inspiraciones.

Allí se conocían las prácticas de su gobierno y se llevaba la cuenta de sus crímenes y de sus robos. Allí un heredero de las virtudes del patriarca de Virginia y del leñador de Ohio pensaba con dolor en la suerte del pueblo de Costa Rica esclavizado por un hombre sin principios de moral política ni privada, y vejado por el delito de no aprobar la traición, el peculado, la violencia, la farsa y el asesinato.

No era posible que el despotismo de Tinoco pudiera sorprender la buena fe de nadie y menos conseguir un puesto, por insignificante que fuese, en la consideración de los aliados, que combatían denodadamente en los campos de Europa por un ideal de justicia y libertad. Su declaración de guerra a Alemania no fué tomada en cuenta siquiera. Paó en silencio como el ardid de un granuja ante la atención altiva de un caballero. ¿Qué valor podía tener un decreto que no emanaba de la representación legítima de Costa Rica, suscrito por un audaz usurpador de los Poderes del Estado?

¿Cómo reconocer importancia a un Gobierno que no podía ofrecer a la causa de los aliados otra cosa que el desprestigio de sus errores, a quien no le era lícito siquiera invocar los ideales de Justicia y de Derecho en cuya defensa los hombres de este y del otro lado del Océano ofrendaban sus vidas, sin cometer una burla cruel o un sacrilegio horrible?

La opinión pública costarricense era francamente aliadófila, es cierto, pero los que hablaban en nombre de ella no eran sino sus escarnecedores y verdugos. Aquella resolución bajo un régimen de verdad democrático habría nacido al calor del entusiasmo popular. Bajo la dictadura no fué sino un artificio insincero, un nuevo recurso de la mentira a fin de perpetuarse en el poder.

El público, además, estaba viendo por adelantado el partido que iba a sacar Tinoco de aquel estado de guerra con Alemania. El país en estado de sitio, la persona del ciudadano vejada y encarcelada, sus bienes a merced de los peores apetitos, su correspondencia violada

## Oiga Ud. mi correligionario

Haga un buen negocio comprando por un valor DE OCASIÓN la casa mejor situada en esta capital, grande, cómoda, con aire y luz por todos lados y de construcción moderna. Le dará informes detallados

M. V. BLANCO,

Corredor-Jurado

Octubre de 1919.

por un comité de censura, el Ministro de la Guerra derrochando en francachelas los créditos que votaba el Congreso para la defensa del país, y «La Información» eptonando cantos de alabanza a la libertad del mundo, mientras ayudaba por otro lado a sostener la tiranía en Costa Rica en esperanza de nuevas dádivas.

Tal era el temor del país y tal fué el juego de Tinoco mientras el mundo estuvo ocupado sinceramente en vencer el imperio de la fuerza y restablecer el reinado del derecho.

Aquella farsa, cuyo ridículo habría abrumado a cualquier hombre de mediana conciencia, sentaba muy bien a la pareja de impostores que gobiernan sin Dios y sin ley sobre los inermes costarricenses.

Joaquín Tinoco, el Ministro de la Guerra, no concedía paz a los sastres de San José mandándoles a hacer vestidos de General, Almirante, etc., ni se daba punto de descanso enviando cablegramas de felicitación a Foch, Pershing, el Rey Alberto, Clemenceau porque ya amanecía en Europa el sol de la libertad que nunca ha calentado ni calentará jamás sus corazones llenos de mentiras, dobleces y engaños. Hasta dos cañones mandaron a Francia con el objeto de que sirvieran a la causa de los aliados. Pero allí y en Inglaterra y en Italia y en Bélgica, el desprecio de los hombres de estado que sirven de veras a la Libertad estaba en guardia contra las imposturas de estos mañosos tiranuelos, que prefieren la deshonra de la Patria a soltar el botín de sus rapiñas.

Ese desprecio ha hallado su más alta expresión en la repulsa última de que hablamos al principio de este artículo. El Consejo de los Aliados, de esos mismos aliados que en tiempo de guerra no quisieron admitir la amistad de Tinoco, no permite, ahora que se va a firmar la paz del mundo, que se sienten a la mesa de las augustas deliberaciones los representantes de la dictadura que deshonra y arruina a Costa Rica.

¡Pobre Costa Rica! En esta hora suprema de la historia, cuando está para constituirse la alianza de todos los pueblos libres con el propósito sagrado de asegurar la tranquilidad de la tierra sobre una base de justicia, no se te hace lugar entre ellas porque quienes llegan a reclamarlo en nombre tuyo no inspiran estima ni confianza, sino que por el contrario, están marcados en la frente con el sello de los peores crímenes contra la Patria y contra la humanidad. Pero no desesperes. La sanción no va dirigida contra ti, que sientes

más que nadie repugnancia profunda por ese régimen oprobioso nacido de la traición y del soborno. La sanción es solamente contra Tinoco y sus cómplices.

Aguarda. Llegará el día en que limpia tu bandera de la tiranía, te presentes purificada por el dolor y embellecida por el sacrificio en el concierto de las democracias, como las vírgenes prudentes del Evangelio al banquete divino.

MARIO SANCHO

(De *El Herald* de Managua, domingo 6 de abril de 1919).

## DUELOS

Damos nuestro muy sentido pésame a don Cipriano Güell y a su hija, residentes en Puntarenas, quienes han experimentado el dolor de ver morir a su señora esposa y madre doña Felicia Nieto de Güell.

Hacemos extensiva nuestra condolencia, muy sentida, a los hermanos de la apreciable señora extinta.

Mañana se celebrará en la ciudad de Grecia una misa de requiem en sufragio de Rafael Vargas Salas, uno de nuestros más denodados compañeros en la lucha por la libertad, que murió, cubierto de gloria, en el combate de El Jobo.

Con motivo de la renovación de este duelo, enviamos a la familia del señor Vargas Salas la expresión de nuestra pena que es hermana de la suya.

Repentinamente falleció en esta capital doña Rosalía de Scriba, esposa del infatigable empresario don Guillermo Scriba y hermano de don Ramón Aymerich, redactor de «El Grito del Pueblo».

El entierro de la respetable dama, efectuado en la mañana de ayer, fué una viva demostración del pesar que la desgracia ha producido.

Tanto a nuestro compañero en la prensa el señor Aymerich como al señor Scriba y a los demás dolientes, enviamos nuestro pesar muy sentido.

## Por el Maestro-Héroe

Han circulado en esta capital las invitaciones siguientes:

“M. G. F.

Señor:

Tenemos el gusto de invitar a Ud. al baile social que, con el objeto de allegar fondos para el monumento del Maestro heroico don MARCELINO GARCIA FLAMENCO, se celebrará el sábado 18 del corriente mes, a las 8 p. m., en el Salón de Actos Públicos de la Escuela de esta ciudad.

LA COMISION.

Desamparados, 15 de octubre, 1919.

Esta invitación es personal.

## Las Directivas

de la Provincia de Heredia

Se ha incurrido en error por parte de dos diarios de la capital al decir que ahora comenzarán a organizarse las directivas del Partido Constitucional de la Provincia de Heredia.

En la mayor parte de los cantones de esta provincia, que tan cordial y entusiastamente han acogido nuestra causa, esas directivas han sido ya organizadas. Así por ejemplo, en la ciudad de Sant. Domingo lo está desde el día 3 del corriente mes. Lo están igualmente las de San Isidro, Barba y Santa Bárbara, todas muy lujosas y respetables.

Use la INSIGNIA VERDE

# Imprenta María v. de Linares

APARTADO 314

PAPEL PERIODICO AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA

TELEFONO 1038

Todos los trabajos del Partido Constitucional  
son hechos en esta Imprenta  
la que con gusto RECOMENDAMOS  
a nuestros amigos de provincia

# MIGUEL A. MURILLO

RECIBIO

## LLAVEROS para usar en la faja

₡ 5-00 docena • ₡ 50-00 gruesa

A un lado de la Oficina del Mercado • MUESTRAS A SOLICITUD

## GRAN FABRICA de Mosaicos Hidráulicos

Lesmes S. Jiménez

Grandes novedades en mosaicos, macetas, lavatorios, tinas de baño, balaustradas y todo lo concerniente al ramo de cemento armado.

## TIENDA ROMERO

González Hnos.

La tienda PREFERIDA por la gente de buen gusto, debido a la calidad de sus artículos.

En Sedería, Perfumería y Artículos para Caballeros tiene el MEJOR SURTIDO EN PLAZA.

PRONTO NOS LLEGARA

MERCADERIA DE PARIS A PRECIOS MUY BAJOS

# LA MARINA

Eduardo Castro Saborío

SAN JOSE, COSTA RICA



Constante Renovación

◆◆ de Mercaderías ◆◆

ES LA TIENDA DE ABARROTES

MEJOR SURTIDA EN EL PAIS

SE VENDEN

CAJONES

○ VACIOS ○

EN LA

IMPRESA

◆ LINES ◆

## La Elegancia de Jorge Castro González

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de mercaderías que ha calculado al CAMBIO BAJO: Capas de hule, sweats de seda, sombreros de paja para caballeros y para señoras, franela de algodón, calcetines, medias, corbatas, ligas, camisetas para señoras, toallas, gorras, vestidos de baño, etc., etc.

## Al Siglo Nuevo

A. Herrero & Co.

Ofrece a su clientela un notable surtido de vestidos, blusas, sweats de algodón y de seda, ropa interior de señora, etc., etc., en una sorprendente variedad.

## La Iberia

JABONERIA MODERNA: Ofrece al comercio en general y a sus clientes en particular, un surtido completo de jabones de la mejor clase y a precios muy económicos.

Antes de comprar jabón, consulte nuestros precios.

El Administrador.—CARLOS SOLEY GÜELL

Imp. M. v. de Lines

## Zapatería Modelo

de

## José Araujo

Es la preferida

por la

Sociedad Capitolina

San José, Costa Rica

### DIRECTIVA DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE PUNTARENAS

Jefe del Partido: Lic. don Antonio Alvarez Hurtado.

Presidentes Honorarios: Presb<sup>o</sup> Daniel Carmona, Dr. Leopoldo Acosta, don Uladislao Guevara, don Serafin Saravia, Lic. Juan Manuel Rodríguez, don Francisco Huelzo, don Ascensión Acevedo, don Adriano Urbina, don Félix Rivera Piti, don Rafael Barrantes, don Miguel Contreras, don Francisco González y don León Casares.

Presidentes efectivos: don Amadeo Boza McKellar, don Leonidas Poveda, don Luis Paris, don Mauro Oviedo y don Juan Suñol.

Vicepresidentes: don Martín Calderón, don Humberto Canessa, don Manuel Obando, don Reinaldo Jiménez y don Guadalupe Somarribas.

Secretarios: don Marco Molina, don José Manuel Acevedo, don Marco A. Guido.

Prosecretarios: don Ramón Pizarro, don Selim Guevara y don Samuel Arguedas.

Fiscal: don Raúl Jiménez.

Tesorero: don Augusto Grillo.

Vocales: señores Perfecto García, Carlos C. Ojeda, Carlos Barrantes, José Ramírez, José Valenzuela, Blas Díaz, Nestali Murillo, Pedro Alvarez, Manuel Mena, Manuel Galagarza, Rafael Peña, Julián Peña, Isaac Angulo, Manuel Madriz, Climaco Alvarez Elias Garita, Zacarias Rodriguez.

HOTELES: Loza de China durable en el Almacén de W. Steinvorh Hno.

### DUELO

El Partido Constitucional, en San Isidro de Alajuela, ha experimentado una pérdida sensible con la muerte del señor don Joaquín Bastos, que además de ser un elemento muy apreciable en aquella localidad, era también uno de los más entusiastas propulsores de nuestra causa.

Al registrar esta noticia, que nos llena de pesar, enviamos nuestra sentida condolencia a la familia del extinto y al pueblo isidreño.

Retratos EN TODO ESTILO



Retratos EN TODO ESTILO

## Foto-Imperio

TELEFONO 690

APARTADO 309